



POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Vías, Triturados y Arenas Antioquia S.A.S.

Vías, Triturados y Arenas Antioquia S.A.S., en adelante **VITAA**, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y en el Decreto 1377 de 2013, adopta la presente Política de Tratamiento de Datos Personales, con el propósito de garantizar la adecuada protección de los datos personales de sus grupos de interés y de cualquier persona natural que suministre sus datos, así como asegurar el ejercicio de sus derechos.

El presente documento tiene como objetivo establecer los lineamientos y procedimientos aplicables al tratamiento de los datos personales contenidos en las bases de datos de **VITAA**, ya sean físicas o digitales, las cuales serán administradas conforme a la normativa vigente y, cuando corresponda, inscritas en el Registro Nacional de Bases de Datos.

VITAA garantiza el respeto de los derechos a la privacidad, intimidad, honra y buen nombre de los titulares, por lo cual el tratamiento de los datos personales se realizará conforme a los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad o calidad, transparencia, acceso y circulación restringida, y seguridad.

En consecuencia, todos los datos personales recolectados en desarrollo de las actividades de **VITAA**, ya sea suministrada directamente por los titulares o recibida de terceros autorizados, será tratada conforme a los principios antes mencionados. Los titulares podrán conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, en los términos establecidos en la presente política.

1. Objetivo

La presente Política de Tratamiento de Datos Personales tiene como objetivo informar de manera clara, suficiente y oportuna a los diferentes grupos de interés de **VITAA** sobre el tratamiento al que serán sometidos sus datos personales, así como establecer los lineamientos generales aplicables a la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de dicha información, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias.

Asimismo, esta política define las medidas y controles adoptados por la compañía para garantizar la adecuada protección de los datos personales, así como los mecanismos dispuestos para el ejercicio de los derechos de los titulares.



POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Vías, Triturados y Arenas Antioquia S.A.S.

2. Alcance

La presente Política de Tratamiento de Datos Personales aplica a todas las bases de datos personales, físicas o digitales, respecto de las cuales **VITAA** actúa en calidad de Responsable del Tratamiento, en desarrollo de sus actividades relacionadas con la producción, comercialización y suministro de concreto, agregados y demás materiales para la construcción, así como a los datos personales de los diferentes grupos de interés vinculados a la compañía.

3. Definiciones relevantes

- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de sus datos personales.
- **Aviso de privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el responsable, dirigida al titular para informarle acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información, la forma de acceder a ellas y las finalidades del tratamiento.
- **Base de datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.
- **Consulta:** Solicitud del titular o sus causahabientes para conocer la información personal que repose en una base de datos.
- **Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables. Para efectos de la presente política, se tendrá en cuenta la clasificación de los datos personales prevista en la normativa vigente:
 - **Dato público:** Dato calificado como tal según los mandatos de la ley o de la Constitución Política, así como aquellos que no sean semiprivados o privados. Son públicos, entre otros, los contenidos en documentos públicos, sentencias judiciales ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva y los relativos al estado civil de las personas.
 - **Dato semiprivado:** Dato que no tiene naturaleza íntima, reservada ni pública, y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no solo a su titular sino a un determinado sector o a la sociedad en general, como el dato financiero y crediticio de actividad comercial o de servicios.



POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Vías, Triturados y Arenas Antioquia S.A.S.

- **Dato privado:** Dato que por su naturaleza íntima o reservada solo es relevante para el titular.
- **Dato sensible:** Aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como los que revelen el origen racial o étnico, orientación política, convicciones religiosas o filosóficas, pertenencia a sindicatos u organizaciones sociales, así como los datos relativos a la salud, vida sexual y datos biométricos.
- **Datos biométricos:** Datos sensibles relativos a las características físicas, fisiológicas o de comportamiento de una persona que permiten o confirman su identificación única, como huellas dactilares, reconocimiento facial o iris.
- **Encargado del tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realiza el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.
- **Reclamo:** Solicitud del titular para corregir, actualizar o suprimir datos personales, o para denunciar el incumplimiento de la normativa de protección de datos personales.
- **Responsable del tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros decide sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos personales.
- **Titular:** Persona natural cuyos datos personales son objeto de tratamiento.
- **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- **Transferencia de datos personales:** Envío de datos personales a un receptor que actúa como responsable del tratamiento, ubicado dentro o fuera del país.
- **Transmisión de datos personales:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de estos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia, cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable.

4. Principios rectores del tratamiento de datos personales

En desarrollo del compromiso legal de **VITAA** de garantizar la confidencialidad y adecuada protección de los datos personales de sus grupos de interés y, en general, de cualquier persona natural que suministre sus datos personales, el tratamiento de dicha información se regirá por los siguientes principios, conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias:

- **Principio de acceso y circulación restringida:** El tratamiento de los datos personales se sujetará a los límites que se derivan de su naturaleza, de las disposiciones legales y de la autorización del titular. En este sentido, la información solo será accesible por personas autorizadas y su circulación estará restringida a las finalidades del tratamiento.
- **Principio de confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales están obligadas a garantizar la reserva de la información, incluso después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento.
- **Principio de finalidad:** La recolección y tratamiento de datos personales obedecerá a una finalidad legítima, la cual será informada al titular en el momento de la autorización y a través de la presente política.
- **Principio de legalidad:** El tratamiento de datos personales se realizará en estricto cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.
- **Principio de libertad:** El tratamiento de datos personales solo podrá ejercerse con el consentimiento previo, expreso e informado del titular, o en los casos expresamente autorizados por la ley.
- **Principio de seguridad:** **VITAA** adoptará las medidas técnicas, administrativas y humanas necesarias para proteger los datos personales contra pérdida, adulteración, acceso no autorizado o fraudulento.
- **Principio de transparencia:** **VITAA** garantizará el derecho del titular a obtener, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.



POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Vías, Triturados y Arenas Antioquia S.A.S.

- **Principio de veracidad o calidad:** La información sujeta a tratamiento deberá ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. **VITAA** adoptará medidas razonables para mantener la información actualizada y se abstendrá de tratar datos cuya veracidad no pueda ser razonablemente verificada.

5. Responsable del tratamiento de datos personales

Vías, Triturados y Arenas Antioquia S.A.S., en adelante, **VITAA**, sociedad comercial legalmente constituida, identificada con NIT 900862294-1, con domicilio principal en el municipio de La Estrella (Antioquia), en la dirección Calle 76 Sur No. 57 B – 53, actúa en calidad de Responsable del Tratamiento de datos personales.

Para efectos del ejercicio de los derechos de los titulares de la información, **VITAA** pone a disposición los siguientes canales de atención:

- **Dirección:** Calle 76 Sur No. 57 B – 53
- **Teléfono:** 3134289378
- **Correo electrónico:** protecciondedatos@vitaa.com.co
- **Página web:** www.vitaa.com.co

A través de estos canales, los titulares podrán presentar consultas, reclamos, solicitudes de actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como revocar la autorización otorgada para su tratamiento.

6. Tratamiento y finalidad

De conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y con las autorizaciones impartidas por los titulares de la información, **VITAA** realizará el tratamiento de datos personales, el cual comprende operaciones tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión.

Dicho tratamiento se llevará a cabo exclusivamente para las finalidades autorizadas y previstas en la presente Política, así como en las autorizaciones específicas otorgadas por los titulares. De igual manera, **VITAA** podrá tratar datos personales cuando exista una obligación legal o contractual que así lo requiera.

Finalidades generales del tratamiento de datos personales



POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Vías, Triturados y Arenas Antioquia S.A.S.

VITAA realizará el tratamiento de los datos personales para las siguientes finalidades generales:

- El desarrollo, ejecución y gestión de relaciones contractuales, comerciales y laborales.
- El cumplimiento de obligaciones legales, regulatorias, contractuales y fiscales.
- La gestión administrativa, contable, financiera y operativa de la compañía.
- La atención de peticiones, consultas, quejas y reclamos.
- La implementación de medidas de seguridad física y lógica para la protección de personas, bienes e información.
- La evaluación, control y mejora de los servicios, procesos y operaciones de la compañía.
- La gestión de riesgos, cumplimiento normativo y control interno.
- El desarrollo de actividades comerciales, promocionales y de mercadeo, previa autorización del titular cuando sea requerida.
- La atención de requerimientos de autoridades administrativas y judiciales.

Finalidades específicas del tratamiento de datos personales

Adicionalmente, **VITAA** realizará el tratamiento de los datos personales conforme a las siguientes finalidades específicas, según la naturaleza de la relación con los titulares:

Relacionamiento comercial y contractual

- Gestionar la relación comercial y contractual con clientes, proveedores y contratistas.
- Realizar procesos de cotización, venta, facturación, recaudo y control de cartera.
- Coordinar y ejecutar la logística de entrega de productos y prestación de servicios, incluyendo la asignación de rutas, seguimiento de despachos y monitoreo de la operación.
- Evaluar el cumplimiento de obligaciones contractuales y comerciales.
- Desarrollar actividades de análisis, seguimiento y mejora del servicio.
- Desarrollar actividades de promoción, comercialización y posicionamiento de productos y servicios.
- Contactar clientes y prospectos y realizar análisis de mercado y segmentación.
- Enviar información comercial y publicitaria, previa autorización del titular cuando sea requerida.
- Realizar el seguimiento y monitoreo de la operación logística mediante herramientas tecnológicas, incluyendo sistemas de geolocalización, cuando aplique.



POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Vías, Triturados y Arenas Antioquia S.A.S.

Gestión laboral y del talento humano

- Gestionar procesos de selección, vinculación, ejecución y terminación de relaciones laborales.
- Administrar el pago de nómina, prestaciones sociales, afiliaciones y demás obligaciones laborales.
- Cumplir obligaciones legales en materia laboral, de seguridad social y riesgos laborales.
- Gestionar el desempeño, procesos disciplinarios y bienestar laboral.

Seguridad y salud en el trabajo

- Gestionar el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- Realizar seguimiento a condiciones de salud ocupacional, incluyendo la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y gestión de eventos laborales.
- Implementar medidas de prevención y control de riesgos.

Seguridad de la información, personas e instalaciones

- Garantizar la seguridad de personas, bienes e instalaciones.
- Controlar el acceso a las instalaciones físicas y sistemas de información.
- Prevenir, detectar, investigar y soportar con evidencia la ocurrencia de incidentes o hechos que puedan afectar la seguridad de la compañía.

Cumplimiento y gestión legal

- Gestionar peticiones, quejas, reclamos y solicitudes.
- Adelantar procesos judiciales y extrajudiciales.
- Ejercer la defensa jurídica de la compañía y mantener la trazabilidad de actuaciones legales.
- Gestionar procesos contables, financieros, tributarios y de control interno.
- Evaluar riesgos y capacidad de pago.
- Cumplir obligaciones legales y atender requerimientos de autoridades administrativas y judiciales.

7. Derechos del titular

Los titulares de la información podrán, en cualquier momento, ejercer los derechos consagrados en la Ley 1581 de 2012, en especial:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada para el tratamiento, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento.



POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Vías, Triturados y Arenas Antioquia S.A.S.

- Ser informados, previa solicitud, respecto del uso que se ha dado a sus datos personales.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión de los datos, cuando sea procedente.
- Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

Para el ejercicio de estos derechos, el titular podrá comunicarse a través del correo electrónico protecciondedatos@vitaa.com.co o mediante comunicación escrita dirigida a **VITAA** a la dirección Calle 76 Sur No. 57 B – 53, La Estrella, Antioquia.

8. Autorización de datos personales

Salvo las excepciones previstas en la ley, el tratamiento de datos personales requiere la autorización previa, expresa e informada del titular, la cual deberá ser obtenida por cualquier medio que permita su consulta posterior.

Se entenderá que la autorización cumple con estos requisitos cuando se manifieste (i) por escrito, (ii) de forma oral o (iii) mediante conductas inequívocas del titular que permitan concluir de manera razonable que otorgó su consentimiento, como, por ejemplo, cuando remite su hoja de vida para participar en procesos de selección o cuando ingresa a las instalaciones con conocimiento de la existencia de sistemas de videovigilancia.

VITAA conservará prueba de la autorización otorgada por los titulares, de conformidad con la normatividad vigente.

9. Tratamiento de datos sensibles

VITAA informará a través de los diversos medios de obtención de la autorización a todos sus titulares, que en virtud de la Ley 1581 del 2012 y sus normas reglamentarias los titulares no están obligados a otorgar la autorización para el tratamiento de datos sensibles.

En caso de tratamiento de datos relativos a la salud, **VITAA**, implementará las medidas necesarias para proteger la confidencialidad de la información. Los datos sensibles, incluyendo los biométricos, podrán ser tratados con finalidades relacionadas con la identificación de las personas, el control de acceso, la seguridad y el cumplimiento de obligaciones legales.

10. Datos de niños, niñas y adolescentes

El tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes está prohibido, excepto cuando se trate de datos de naturaleza pública, y cuando dicho tratamiento cumpla con los siguientes parámetros y/o requisitos:

- Que respondan y respeten el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.
- Que se asegure el respeto de sus derechos fundamentales.

Cumplidos los anteriores requisitos, el representante legal de los niños, niñas o adolescentes otorgará la autorización, previo ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado, opinión que será valorada teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto.

11. Transferencia y transmisión de datos personales

VITAA podrá realizar transferencia y/o transmisión de datos personales a terceros, dentro o fuera del país, cuando sea necesario para el cumplimiento de las finalidades autorizadas, en especial a terceros que actúen como responsables o encargados del tratamiento, incluidos aquellos que presten servicios a la compañía, garantizando en todo caso el cumplimiento de la normatividad aplicable y la adopción de medidas técnicas, administrativas y jurídicas adecuadas.

12. Procedimientos de atención

Los procedimientos mediante los cuales los titulares de la información podrán ejercer sus derechos de consulta y reclamo, así como los canales dispuestos por **VITAA** para la atención de dichas solicitudes, en cumplimiento de lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias, son los siguientes:

Procedimiento para consultas

Los titulares o sus causahabientes podrán consultar los datos personales del titular que repose en las bases de datos de **VITAA**, a través de los canales de atención dispuestos para



POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Vías, Triturados y Arenas Antioquia S.A.S.

tal fin. La compañía suministrará toda la información contenida en el registro individual o aquella que esté vinculada con la identificación del titular.

Las consultas podrán presentarse a través de los siguientes canales:

- **Correo electrónico:** protecciondedatos@vitaa.com.co
- **Dirección física:** Calle 76 Sur No. 57 B – 53, La Estrella, Antioquia
- **Teléfono:** 3134289378

Las consultas serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, indicando los motivos de la demora y la fecha en que se dará respuesta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Procedimiento para reclamos

El titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes de **VITAA**, podrán presentar un reclamo a través de los canales de atención indicados anteriormente. El reclamo deberá contener:

- Identificación del titular.
- Descripción de los hechos que dan lugar al reclamo.
- Dirección de contacto.
- Documentos que se quieran hacer valer.

Si el reclamo se presenta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su recepción para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atenderlo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se dará respuesta, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

VITAA dará trámite a las consultas y reclamos presentados por los titulares conforme a los términos establecidos en la Ley 1581 de 2012 y las disposiciones que la modifiquen o sustituyan.



POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Vías, Triturados y Arenas Antioquia S.A.S.

13. Vigencia y período de conservación de la información

La presente Política de Tratamiento de Datos Personales rige a partir de su publicación y estará vigente durante el tiempo en que **VITAA** desarrolle las actividades que impliquen el tratamiento de datos personales.

Los datos personales tratados por **VITAA** serán conservados durante el tiempo que sea necesario para cumplir con las finalidades para las cuales fueron recolectados, así como para atender requerimientos legales, contractuales, contables, fiscales o de cualquier otra naturaleza aplicable.

Una vez cumplida la finalidad del tratamiento y siempre que no exista un deber legal o contractual que obligue a su conservación, los datos personales serán eliminados de las bases de datos de **VITAA** o, en su defecto, anonimizados de manera que no permitan la identificación de los titulares.

	Elaborado por:	Aprobado por:	Fecha	Versión
	Gerencia Administrativa Vitaa	Gerencia General Vitaa	Marzo/2026	1